

29218

ORDEN de 27 de octubre de 1982 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases de la oposición libre convocada con carácter general por Orden de 21 de febrero de 1981.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se convocó, con carácter general oposición libre al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Teniendo en cuenta la Orden ministerial de 28 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) y vistas las propuestas efectuadas por los Departamentos de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña y de Educación del Gobierno Vasco, y de conformidad con lo establecido en la base X de la Orden ministerial de 21 de febrero de 1981 ya citada,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, para las asignaturas que se indican, a los opositores que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Estos nombramientos surtirán efectos económicos y administrativos desde el día 1 de octubre de 1982.

Tercera.—Los Profesores numerarios relacionados en el anexo tendrán como destino los que les fueron adjudicados, en su caso, por la Orden ministerial de 28 de agosto de 1981, anteriormente citada, salvo que hayan obtenido otros nuevos por su participación en el concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4). En el supuesto de que el destino que tuvieran fuera provisional, los destinos que les corresponde serán aquellos que les hayan sido adjudicados en el aludido concurso de traslados.

Cuarto.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer, ante el Ministerio de Educación y Ciencia, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

A N E X O

Profesores numerarios

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Fecha nacimiento
<i>Asignatura: «Lengua española»</i>			
A33EC007126	Vaño Cerdá, Antonio	73.721.277	29-12-1945
A33EC007153	Aguilera Sastre, Juan	72.875.664	30-10-1957
<i>Asignatura: «Inglés»</i>			
A33EC007379	Palacios Varga, José Luis	38.754.46C	9- 4-1947
<i>Asignatura: «Matemáticas»</i>			
A33EC007496	Gayo Barrero, Manuel	562.990	22- 2-1931
A33EC007561	Grilles Rodríguez, Jesús M.	22.629.709	1- 4-1957
<i>Asignatura: «Física y Química»</i>			
A33EC007674	Arsuaga Ferreras, Jesús M.	2.514.114	29-12-1958
<i>Asignatura: «Dibujo»</i>			
A33EC007842	Dios Abajo, Helminio	10.177.705	23-12-1955
A33EC007844	Alvarez del Valle, Lourdes M.	10.803.940	19- 1-1956
<i>Asignatura: «Tecnología administrativa»</i>			
A33EC008094	Ayala Blanco, José Luis	13.073.532	25- 3-1956
<i>Asignatura: «Tecnología sanitaria»</i>			
A33EC008215	Tenorio Sánchez, José María	50.415.252	23- 3-1957